

El consejero de cultura cántabro se niega a convertir a Altamira en "objeto de comercialización"

Ramón Ruiz es partidario de mantener el actual régimen de visitas y su control para la conservación de las pinturas rupestres

"Altamira es Patrimonio de la humanidad, es cultura y en tanto que tal pertenece al conjunto de la sociedad, por lo que en ningún caso puede ser objeto de mercantilización". El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Ramón Ruiz, de cuyo departamento depende, en colaboración con el Gobierno central, el Patronato que gestiona las Cuevas de Altamira, tiene claro que debe mantenerse el actual régimen de visitas y su control para la conservación de las pinturas rupestres.

Potenciar los visitantes al Museo y a la réplica de Altamira

Ruiz recuerda que desde su departamento ya se están estudiando acciones concretas para potenciar el Museo y la réplica de Altamira, aumentando el flujo de visitantes a unas instalaciones de "gran calidad e interés cultural". En su opinión, "la réplica de las Cuevas no es suficientemente conocida, por lo que desde Cultura ya se están estudiando medidas para cambiar esa situación".

El consejero de Cultura aseguró que su departamento está abierto a la colaboración de instituciones y organismos que aporten ideas y sugerencias, siempre que tengan en cuenta que estamos "hablando de una instalación cultural y no turística". Ruiz señaló que el patrimonio cultural es uno de los mas potentes focos de atracción turística, pero siempre que no se desvirtúen sus objetivos".

Próxima reunión del Patronato

Finalmente, Ruiz anunció una próxima reunión del Patronato de Altamira donde se valorarán los avances en los estudios científicos para la conservación de las pinturas rupestres y se concretarán las próximas actuaciones para poner en valor un patrimonio cultural reconocido mundialmente.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Artes Visuales](#) [Historia](#) [Cantabria](#) [Turismo](#)

<https://www.notasdeprensa.es>